

OTRAS ENTIDADES

Aparcamientos Municipales de Lucena

Núm. 4.774/2023

En sesión del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Local "Aparcamientos Municipales de Lucena", celebrada el día 23 de octubre de 2023, se acordó la supresión de las zonas de aparcamiento sujetas al régimen de limitación horaria

existentes en las calles El Peso y San Francisco de la ciudad de Lucena.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición transitoria de la Ordenanza reguladora del servicio de estacionamiento de vehículos en las vías públicas municipales con limitación horaria de Lucena (publicada en BOP nº 223, de 22 de noviembre de 2013).

Lucena, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Presidente, Francisco Javier Aguilar García.